



**OFICINA DE LA PRIMERA DAMA
LA FORTALEZA
SAN JUAN, PUERTO RICO 00901**

19 de marzo de 1990

COMUNICADO DE PRENSA

La primera dama de Puerto Rico, doña Lila Mayoral de Hernández Colón, destacó que es imprescindible que la ciudadanía se una a los esfuerzos que lleva a cabo el gobierno para combatir el maltrato de menores en el País.

La esposa del Primer Mandatario hizo esas declaraciones durante la inauguración del primer hogar-albergue de emergencia para niños maltratados de Guayama, y ante un nutrido grupo de líderes cívicos y hombres de empresa que unieron sus esfuerzos a los del gobierno para lograr la apertura de las facilidades señaladas.

"En nuestra Isla el maltrato de menores es serio. Para combatirlo, el gobierno ha creado programas especiales para atender, a través del Departamento de Servicios Sociales, las urgencias que surjan. En este propósito es necesario que el sector privado continúe interesándose y uniéndose para confrontar y aliviar esa penosa situación" expresó doña Lila Mayoral de Hernández Colón.

Por su parte la Lcda. Carmen Sonia Zayas indicó que los hogares albergue para niños maltratados se organizaron con el fin de proveer atención de todo tipo, incluyendo la de carácter sentimental, que necesitan los niños que tienen que ser removidos de sus hogares.

Hasta el presente están operando en el País un total de 24, de los cuales 12 están bajo la dirección del Departamento de Servicios Sociales y 12 son de carácter privado pero supervisados por la mencionada agencia gubernamental.

La Lcda. Zayas explicó que es preferible que los niños maltratados encuentren un hogar de crianza o de adopción en donde reciban el calor familiar y la seguridad de un hogar sano y sólidamente constituido.

Finalmente, doña Lila Mayoral de Hernández Colón, concluyó diciendo que "aún queda mucho por hacer pues se necesitan más hogares de crianza y personal voluntario para enfrentar este problema social que estremece los cimientos de cada comunidad."

HOGARES-ALBERGUE DE EMERGENCIA PARA NIÑOS MALTRATADOS

I. Dirigidos por el Departamento de Servicios Sociales en coordinación con organizaciones privadas.

Municipio	Número de Hogares
-Trujillo Alto	3
-Ponce	1
-Guayama	1
-Caguas	2
-Villalba	1
-Aguadilla	1
-Mayaguez	1
-Aibonito	2
<i>Total</i>	<hr/> 12

II. Dirigidos por entidades privadas pero licenciados y supervisados por el Departamento de Servicios Sociales.

Nombre	Municipio
-Posada del Amor	Quebradillas
-La Casa de Todos	Juncos
-Casa Ruth (para mujeres maltratadas con sus hijos)	Vega Alta
-Posada del Amor	Manatí
-Centro Sor Isolina Ferré (casa abierta)	Ponce
-Programa Run-away	Arecibo
-Santa María Eufrasia (niñas)	Arecibo
-Hogar Escuela Sagrados Corazones (niñas)	Bayamón
-Hogar de Niñas de Cupey (niñas)	Cupey
-Hogar Sor María Rafaela (niñas)	Hato Tejas Bayamón
-Hogar Sagrada Familia	Rincón
-Hogar El Puente	Río Piedras

Hay dos proyectos de Hogares-albergue de carácter privado para Bayamón y San Germán, que ya han solicitado licencia en el Departamento de Servicios Sociales.